



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 24

FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2009
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistente

RICARDO LAMBULEY	Presidente
BIBIANA CACERES	Representante de Proyectos Curriculares
FAVIO RINCON	Representante de Profesores
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
ELIZABETH GARAVITO	Representante de Investigación
OCTAVIO GONZALEZ	Representante estudiantil
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

RAÚL PARRA	Coordinador Artes Escénicas
RAFAEL MENDEZ	Coordinador Artes Plásticas y Visuales
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
DORYS ORJUELA	Maestra Artes Escénicas
WILLIAM MENDEZ	Laboratorios Facultad

DESARROLLO DE LA SESION

INFORME DEL DECANO

- **Espacios**

En la Facultad de Facultad de Ciencias y Educación se presentaron algunos actos de vandalismo, relacionados con las elecciones que se llevarán a cabo al interior de la Universidad en el segundo periodo académico del año 2009, en los cuales estudiantes rompieron y quemaron las cámaras de seguridad. Estos hechos ponen en alerta la seguridad de la Facultad, por lo que es necesario controlar el uso de los espacios físicos y velar para que se utilicen en actividades netamente académicas.

De igual manera, informa acerca de una demanda dirigida a la Facultad donde se reclaman espacios adecuados para los estudiantes y hace un llamado para que se ejerza un control adecuado como ejercicio colectivo que evite que se sigan presentando hurtos en la Facultad.

Igualmente y al respecto de la utilización adecuada de los espacios, Octavio González Representante Estudiantil y el Maestro Favio Rincón, Representante de Profesores, solicitan que



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

de manera urgente se revise las vías para controlar el préstamo de los espacios y de manera preventiva se eviten los daños a los bienes de la Facultad, es así como se evita el conflicto entre los estudiantes y la administración de la Facultad.

Por lo anterior, el Señor Decano propone que el día miércoles en el horario institucional se lleve a cabo una Asamblea General con estudiantes y profesores, donde se presente un panorama actual, se establezcan mecanismos para la utilización de los espacios y se logren acuerdos entre los dos estamentos. El Maestro Favio Rincón propone que se realicen unas reuniones preparatorias para que se logren preacuerdos.

Además se solicita dirigir una comunicación a Jorge Federico Ramírez, Director de Bienestar Institucional, para que se estudie la viabilidad de enviar a un representante de esa dependencia al de Consejo de Facultad y de esta manera lograr un acercamiento con los estudiantes, de acuerdo a los temas particularidades que se abordan en la Facultad y que involucran tanto a los estudiantes como a las directivas.

- **Coordinador de Laboratorios**

Teniendo en cuenta que la Oficina de Recursos Humanos informó que no era procedente encargar al Señor William Méndez, funcionario administrativo de planta, como Coordinador de Laboratorios de la Facultad, se acuerda asignar dichas funciones al profesor Guillermo Bocanegra, docente de planta, adscrito al Proyecto curricular de Artes Musicales.

Respecto a las solicitudes de laboratorios, el Señor Decano, solicita que se haga claridad respecto a las cotizaciones que hacen falta y las modificaciones al plan de compras, por lo que solicitará a la Universidad por escrito la comprobación de dichas modificaciones, teniendo en cuenta que desde la Facultad no se realizó ningún tipo de modificación.

Respecto a lo anterior, el Señor William Méndez, ratifica que el plan de compras no ha sufrido ningún tipo de modificación y confirma que se le adicionaron unas graderías y algunos instrumentos; para lo cual, se debió conseguir las respectivas cotizaciones, pero no se retiró ningún elemento del plan inicial de compras.

- **Consejo Académico**

Por petición de la Vicerrectoría Académica, el Señor Decano solicita remitir los proyectos de acuerdo de homologación - transferencias y trabajos de grado, con el fin de que se realicen las consideraciones y sugerencias por parte de los Consejeros.

- **Planes de Trabajo**

El plazo límite para digitar los planes de trabajo de los profesores en el aplicativo académico vence el día 31 de agosto de 2009; por lo anterior y teniendo en cuenta los inconvenientes que se han presentado en los tres Proyectos Curriculares, en cuanto a las cargas y a la codificación de las



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

asignaturas, se solicitará un plazo a la Vicerrectoría Académica de dos semanas, bajo el compromiso que en el transcurso de esta semana y la próxima este digitada como mínimo la información correspondiente a los tiempos completos y a los profesores de planta. El plazo se solicita con el fin de digitar la información correspondiente a los medios tiempos y las cátedras, bajo la argumentación de los inconvenientes que se han presentado en la asignación de cargas y que a la fecha aun se están llevando a cabo concursos abreviados.

Lo anterior, dado el carácter de los planes de trabajo como documento público y el seguimiento que a través de este se puede realizar a las cargas de los profesores.

- **Convenio con la Universidad de los Llanos**

El día de hoy el Decano viajara junto con la Maestra Edna Rocío Méndez a los Llanos, con el fin de abordar el convenio que se viene tramitando desde el año 2008 y que pretende realizar la asesoría a la Universidad de Unillanos para obtener el registro calificado de un programa en Artes en esa Universidad y para trabajar en la propuesta de realizar una nueva corte de la profesionalización con el Instituto Departamental del Meta y del Casanare.

PROCESO DE ACREDITACION ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

De acuerdo a la solicitud del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales, relacionada con la asignación de una monitoria para apoyar el proceso de acreditación de alta calidad de ese proyecto, el consejo de Facultad decide asignar un monitor para el periodo académico 2009-3.

En atención a la solicitud del señor Decano, el Maestro Favio Rincón, informa que para los días 4 y 5 de Septiembre se llevará a cabo una seminario de acreditación en Girardot donde se recogerán los aportes presentados por los subcomités de acreditación para la construcción del plan de mejoramiento que servirá para el actual proceso de acreditación que adelanta Artes Plásticas y que servirá de insumo para los procesos que se avecinan en los demás proyectos

Finalmente, se reitera el apoyo de toda todas las Unidades Académicas al proceso que se esta llevando acabo en Artes plásticas y Visuales.

AVAL PARTICIPACIÓN II ENCUENTRO DE INVESTIGADORES EN ARTES ESCÉNICAS

El Consejo de Facultad analizó la solicitud No. FAA-PAE-220 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y al respectó decidió aprobar la participación como ponentes a los Maestros Camilo Ramírez y Carlos Araque en el “II Encuentro de Investigadores en Artes Escénicas de la Universidad de Caldas” que se realizará en la ciudad de Manizales del 14 al 18 de octubre de 2009.

Por lo anterior, se aprueba cubrir el valor de los tiquetes aéreos Bogotá – Manizales – Bogotá.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

CRONOGRAMA SECRETARIA ACADÉMICA PERIODO ACADÉMICO 2009-3

EL Consejo de Facultad aprueba los siguientes cronogramas correspondientes a los procesos que se llevan a cabo en la Secretaria Académica para el periodo académico 2009-3, así:

- **Ceremonia de Grados**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
SUSTENTACIONES PARA EFECTOS DE GRADO	PROYECTO CURRICULAR	HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009
ENTREGA LISTA GRADUANDOS Y PAZ Y SALVO A SECRETARIA ACADÉMICA	PROYECTO CURRICULAR	16 DE OCTUBRE DE 2009
PUBLICACION LISTA GRADUANDOS (DE ESTUDIANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA RECIBIR GRADO) EN EL PORTAL DE SECRETARIA ACADÉMICA	SECRETARIA ACADÉMICA	30 DE OCTUBRE DE 2009
INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA RECIBIR EL GRADO	SECRETARIA ACADÉMICA	DEL 30 DE OCTUBRE HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009 EN HORARIO DE ATENCIÓN
REVISIÓN ACTA DE GRADO	SECRETARIA ACADÉMICA	27 DE NOVIEMBRE DE 2009
ENTREGA INVITACIONES	SECRETARIA ACADÉMICA	27 DE NOVIEMBRE DE 2009
CEREMONIA DE GRADUACION	SECRETARIA ACADÉMICA	4 DE DICIEMBRE DE 2009

- **Reingresos periodo académico 2010-1**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)	FECHA
PROCESO DE REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS (ART, 24,25,26,28 ESTATUTO ESTUDIANTIL Y REGLAMENTO DE FACULTADES)	VICERRECTORÍA, COMITÉ DE ADMISIONES	DESDE SEPTIEMBRE 29 HASTA OCTUBRE 28
ENTREGA DE LISTADO REINTEGROS A SECRETARIA ACADÉMICA	COORDINACIÓN DE PROYECTO CURRICULAR	HASTA 9 DE DICIEMBRE DE 2009
APROBACIÓN LISTADO DE REINTEGROS	CONSEJO DE FACULTAD	10 DE DICIEMBRE DE 2009
PUBLICACIÓN LISTADO DE REINGRESOS APROBADOS	CONSEJO DE FACULTAD	18 DE DICIEMBRE DE 2009
APROBACIÓN VENTA DE FORMULARIOS DE REINGRESO EXTEMPORANEOS	CONSEJO DE FACULTAD	(17 DE DICIEMBRE DE 2009 FECHA DE LA ULTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL PERIODO ACADÉMICO 2009-3)



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

• **Matriculas de honor periodo a reconocer periodo académico 2009-1**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)	FECHA
PROCESO CIERRE DE SEMESTRE	COORDINACIÓN DE PROYECTO CURRICULAR	HASTA 19 DE JUNIO DE 2009
ENTREGA LISTADO DE POSTULADOS A MATRICULA DE HONOR A SECRETARIA ACADÉMICA	COORDINACIÓN DE PROYECTO CURRICULAR	HASTA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009
REVISIÓN DE LISTADO	SECRETARIA ACADÉMICA	HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009
APROBACIÓN CONSEJO DE FACULTAD	CONSEJO DE FACULTAD	1 DE OCTUBRE DE 2009
PUBLICACION LISTA MERECEDORES INCENTIVO ACADÉMICO MATRICULA DE HONOR	SECRETARIA ACADÉMICA	5 DE OCTUBRE DE 2009
RECONOCIMIENTO ECONOMICO	DIVISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	POR CONFIRMAR

SOLICITUDES EXTEMPORANEAS REEXPEDICIÓN DE RECIBOS DE PAGO

El Consejo analizó la solicitud No. FAA-PAE.234 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo segundo de la Resolución No. 002 de 1989, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la reexpedición de recibo de pago por concepto de matrícula para el periodo académico 2009-3 a los estudiantes que se relacionan a continuación:

Matricula ordinaria

Nombres y apellidos	Código
Mario Hernán Miranda	20052097007
Hilario Sánchez Pimiento	20032097011
Maira Salamanca	20032097021

Cuota 1 por valor de fraccionamiento

Nombres y apellidos	Código
Javier Suarez López	20062097044



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

TRASLADO MAESTRO ANGEL ALFARO

El Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales oficializa la posición de la comunidad docente de APV en lo que respecta a la situación académica y laboral del profesor de Planta ANGEL ALFARO, así:

El Maestro fue asignado provisionalmente al proyecto curricular de APV en calidad de periodo de prueba, al cabo del cual se determinaría su adscripción oficial y definitiva a dicho proyecto curricular. El Consejo Curricular ha tomado atenta nota del desenvolvimiento académico y profesional del Maestro Alfaro y por tanto manifiesta su conformidad y complacencia por la labor realizada. Así las cosas, se recomienda de manera expresa la confirmación de su traslado definitivo a la Facultad de Artes ASAB y agradece las gestiones que a este respecto se adelanten desde las instancias pertinentes.

De acuerdo con lo anterior, el Consejo aprueba el traslado definitivo de la Facultad de Ciencias a la Facultad de Artes del Maestro Ángel Alfaro.

Ana vez agotada la agenda del Consejo se da por terminada la sesión.

RICARDO LAMBULEY ALFEREZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica